



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 106
JULIO 28 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
21-026	EJECUTIVO	ERIKA JOHANNA CONDE MARTINEZ	CAROLINA PADILLA ALVAREZ	1	28/07/2022	LIQUIDACION CREDITO	3 DÍAS
21-722	EJECUTIVO	ORLANDO ALMEIDA MOSCOTE	GLORIA MARCELA GARZON RAMIREZ y OTRO	1	28/07/2022	LIQUIDACION CREDITO	3 DÍAS
22-270	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	SERGIO CANDELARIO GUERRERO ANGULO	1	28/07/2022	LIQUIDACION CREDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIA							

Traslado de Liquidación de Crédito No. 106 fijado el 28 de julio de 2.022, el cual inicia el 29 de Julio de 2.022 a las 08:00 A.m y finaliza el 02 de Agosto de 2.022 a las 4:00 P.m.